

Expediente: 3991/16

Carátula: MALDONADO NORMA GRACIELA GUILLERMINA C/ PIERONI CARLOS JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20252129201 - MALDONADO, NORMA GRACIELA GUILLERMINA-ACTOR

90000000000 - PIERONI, CARLOS JOSE-DEMANDADO

20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3991/16



H106028245727

JUICIO: MALDONADO NORMA GRACIELA GUILLERMINA c/ PIERONI CARLOS JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 3991/16.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 de diciembre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente.- II.- Trábase embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada PIERONI,CARLOS JOSE DNI 34132987 en su carácter de empleado de CORP.DEL MERCADO FRUTHORTICOLA DE TUCUMAN hasta cubrir la suma de \$ 92.999,18 en concepto de saldo honorarios regulados en autos al letrado JOAQUIN ARIÑO con más la suma de \$ 55.800 calculada para acrecidas.- A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el BANCO MACRO S.A., SUC. TRIBUNALES a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro.- Hágase constar en el oficio a librarse el N° de cuenta y CBU adónde deberán depositarse las retenciones efectuadas.- Fdo.Juez.- VHS3991/16

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.